



SUTTP

Comunicado Nº 254

Lima, Marte 27 de ENERO del 2026

SIN UNIFORME NI PROTECCIÓN: GRAVE MALTRATO A LOS TRABAJADORES DE CAMPO

Compañeros y compañeras:

Es **inaceptable y profundamente lamentable** que, a la fecha, la empresa **Integratel Perú** continúe incumpliendo de manera flagrante el **Convenio Colectivo vigente**, al no hacer entrega del **uniforme de verano** a los **trabajadores de campo**, así como kits de aseo y elementos de protección indispensables para enfrentar la **intensa ola de calor** que viene golpeando a Lima y en diferentes zonas de nuestro país.

Este incumplimiento no solo vulnera acuerdos legalmente pactados, sino que **pone en riesgo directo la salud y la integridad** de nuestros compañeros telefónicos, quienes día a día realizan sus labores en condiciones adversas, expuestos al sol extremo y sin la protección mínima que por **ley y por convenio** les corresponde. No podemos imaginar—ni tolerar—las condiciones en las que hoy se ven obligados a trabajar.

A pesar de este **maltrato laboral evidente** y de la irresponsabilidad del área correspondiente, los trabajadores continúan cumpliendo **con profesionalismo, compromiso y responsabilidad** sus funciones, demostrando una vez más que es la clase trabajadora quien sostiene la operación de la empresa, incluso frente al abandono y la indiferencia de la actual dirección.

Desde nuestra organización sindical **instamos y exigimos de manera inmediata la entrega total del uniforme de verano y de los bloqueadores solares**, sin más excusas ni dilaciones. La actual gestión empresarial parece haber optado por **desconocer los convenios colectivos y faltar el respeto a la clase trabajadora**, agravando con su conducta una ya cuestionada forma de dirigir la empresa.

TRATO DESIGUAL: TRABAJADORES DE PROVINCIA SIGUEN SIN FOTOCHECK

Por información directa de nuestra base de **provincia**, hemos tomado conocimiento de que **a la fecha no cuentan con los nuevos fotocheck de la empresa**, situación que resulta **injusta y preocupante**, más aún cuando los trabajadores de **Lima ya los recibimos desde fines del año pasado**.

Este **trato desigual** no tiene justificación. **El fotocheck es un documento laboral indispensable para todos los trabajadores de la empresa**, y su demora evidencia una falta de gestión por parte de las áreas responsables.

Desde el sindicato **exigimos la entrega inmediata** de los nuevos fotocheck a todos los trabajadores de provincia, **sin más excusas ni postergaciones**.

¡LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA!